| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)<br>**DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | MAJA01.04.01.18.P01.F02 | |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 01/oct/2019 |

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública, requiere estructurar el proceso contratación bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión, cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo en la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - Equipo de Salud Mental y Convivencia Social, consistente en recopilar y gestionar datos para los sistemas de información y sistemas de Gestión de Calidad que sirvan de insumo para el análisis de información en el marco institucional. En el proyecto Denominado: Desarrollo del Modelo Comunitario de Salud Mental en el Municipio de Santiago de Cali, con ficha BP-01046532", por consiguiente, se hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

| NOMBRE COMPLETO | CARGO o PROFESIÓN |
|---|---|
| AUGUSTO MANUEL LUNA MATOS | Subsecretario Promoción, Prevención y Producción Social de la salud |
| DORIS STELLA TEJEDA PUENTES | Profesional Universitario – Responsable Grupo Salud Pública Con Enfoque Diferencial. |
| DIANA LORENA MIRA LEAL | Abogada Contratista |

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JANETH MARCELA RAMÍREZ TORRES- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los ( ) días del mes de Julio de 2020.

Nombre: MIYERLANDI TORRES AGREDO
Cargo: Secretaria de Salud Pública Municipal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

AGUSTO MANUEL LUNA MATOS
Subsecretario Promoción, Prevención y Producción Social de la salud

DORIS STELLA TEJEDA PUENTES
Profesional Universitario – Responsable Grupo Salud Pública Con Enfoque Diferencial

DIANA LORENA MIRA LEAL
Abogada Contratista

Fecha:

*Proyectó: Diana Lorena Mira Leal-Abogada Contratista*
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor- Asesora-Grupo Jurídico-Gestión Contractual-Martin Vicente Moldon-Asesor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.